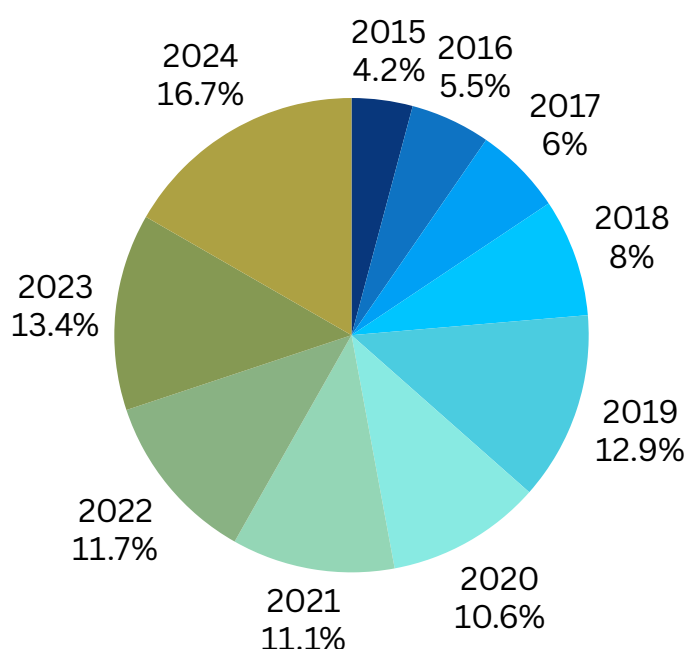


Extorsiones en Guatemala

La extorsión en Guatemala es un grave problema, tanto en lo social como en lo económico, ya que afecta la seguridad de los ciudadanos como a la estabilidad de las empresas y el comercio individual. Estas actividades ilegales impactan directamente en la economía de los guatemaltecos quienes tienen que pagar por temor a las represalias de los distintos grupos delincuenciales.



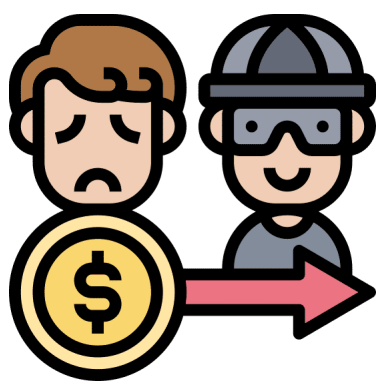
Fuente: Diálogos (2024)

De acuerdo con la policía, el 81% de los casos reportados, las víctimas optan por no realizar el pago, ya que los investigadores determinan que no se trata de una extorsión peligrosa, sino de un acto perpetrado por imitadores (Prensa Libre, 2025).

La tasa interanual nacional para ambos sexos al mes de noviembre 2024, fue de 123.1 extorsiones por cada cien mil habitantes. Esto representa un cambio de 25% en comparación a la tasa del año anterior.

Los guatemaltecos se sienten atrapados en la violencia, principalmente en las áreas rojas donde los grupos criminales controlan, intimidan y extorsionan a todos los residentes en estas áreas, es fundamental que el gobierno y las instituciones encargadas de la seguridad de la población trabajen de manera más eficiente y aplicando mano dura a estos grupos criminales, mejorar el sistema de justicia es principal y una de las prioridades del gobierno en turno. Es alarmante ver cómo las extorsiones se han convertido en la práctica más común dentro de los grupos criminales principalmente entre las pandillas y ver cómo la población tiene que pagar por la seguridad de sus familias.

Principales razones del incremento de las extorsiones



Las extorsiones aumentan en Guatemala por una combinación de factores sociales, económicos, políticos y de seguridad. Para abordar este problema, se necesita un enfoque integral que incluya la mejora de las condiciones de vida, el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia, y el desarrollo de políticas públicas que disminuyan la desigualdad y la pobreza.

Políticas de mano dura: A principios de los 2000, la detención de pandilleros hizo posible que los miembros de barrios distantes se unieran en las cárceles, logrando acuerdos de afiliaciones criminales, incluso las institucionalizó como transnacionales, conociendo y ampliando sus métodos para capitalizarse de recursos, pasando de "rentas" por seguridad a comercios pequeños a extorsiones de gran magnitud, utilizando celulares desde centros de detención.

Hacinamiento: las malas condiciones de los prisioneros provocaron incentivos perversos para que los privados de libertad se involucraran en la extorsión, como un mecanismo para captar fondos.

Más denuncias: la expansión territorial de algunas instituciones y el incremento de las denuncias de las víctimas ha generado que las cifras se incrementen.

Mala aplicación de la justicia: la selección sistemática de algunos de los casos sobre otros por parte del MP y que muchos extorsionistas han recibido condenas cortas o han quedado en libertad, los incentivó a continuar con sus actividades delictivas.

Surgimiento de imitadores y delincuencia organizada: prisioneros y personas en libertad que no pertenecen a las pandillas han visto las extorsiones como una forma fácil y lucrativa para afianzarse de recursos económicos. Incluso, grupos organizados participan en estas actividades.

Fuente: Soy502